



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600084082	Fecha de Contab.: 28.05.2025
Beneficiario: 940728805 GIOVANNI CAPOTE ORTIZ	Estado de Liberación: Contabilizado
Contrato: 1.410-17.13-4974-1	Página: 1 de 1
Elaboró: Dora Lilia Martínez Canizalez	
Plazo: 30.06.2025	
CPC: 85999	

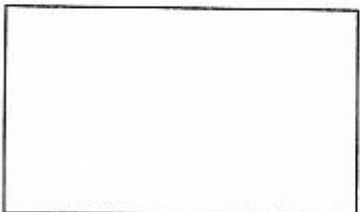
Descripción
 1.410-17.13-4974-1 CONTRATO DEL 28 DE MAYO DE 2025 . OBJETO:
 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL
 DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y
 CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA
 SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA.
 1.410-17.13-4974-1 CONTRATO DEL 28 MAYO 2025 . OBJ

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Item: 1 **Valor:** 2.500.000 COP
Apropiación Presupuestal:
 123206/1143/2320202008/4341009010090000/PI43-102440/1/2/01/02 Cont. sobre
 Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios
 prestados/Convivencia y Seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 DEL PLAN I
Proyecto: PI43-102440 FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL
 DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA
 CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA
CDP Asociados: 5500006289
Programación PAC
 JUN: 2.500.000 COP
 Elemento PEP: PI43-102440/1/2/01/02
 Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y
 Convivencia Ciudadana
 Posición Presupuestaria: 2-320202008
 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Valor: 2.500.000 COP

Ordenador del Gasto:
 CESAR AUGUSTO MARIN RANGEL
 C.C.: 18.388.646 /



Aprobado Por:

 GUILLERMO LONDOÑO RIAURTE
 SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA